

Chile: Clotario Blest y la República de los Trabajadores

ANDRÉS FIGUEROA CORNEJO :: 27/11/2010

Homenaje al fundador de la Central Única de Trabajadores. En 1961 fue desplazado porque los partidos lo veían como enemigo: "no querían problemas con el presidente"

El 29 de noviembre en la Sala Camilo Hernández del Colegio de Periodistas se celebrará el cumpleaños 111 de Clotario Blest, quien para muchos, junto a Luis Emilio Recabarren, fue uno de los principales líderes y arquitecto organizacional de los trabajadores chilenos. Si bien nació el 17 de noviembre de 1899, el Comité Pro Memoria del fundador de la Central Única de Trabajadores en el 53, decidió posponer la conmemoración con motivo del paro nacional de los empleados fiscales afiliados a la ANEF, cuna y escuela de Don Clota.

La agrupación organizadora del evento está formada por el dirigente de los funcionarios de la CORFO, Perfecto Celis, Álvaro Escobar de la Superintendencia de Electricidad, la historiadora Gilda Orellana, el teólogo Amador Ruiz, y el académico e historiador Oscar Ortiz, quien fuera leal asistente y mano derecha de Clotario durante los últimos 20 años de su vida (1970 a 1990). En la actividad se ofrecerán películas inéditas del legendario sindicalista, presentaciones artísticas y testimonios.

Recabarren, el "Che" Guevara y Gandhi

Clotario Blest Rifo siempre fue claro en declarar su inspiración en la tríada muy personal y de fuertes contenidos cristiano-liberadores, de Resurrección, Revolución y Crucifixión, la cual se ilustraba en las personalidades de Luis Emilio Recabarren, el "Che" Guevara y Mahatma Gandhi.

El académico e historiador Oscar Ortiz indica que el contexto que originó el carácter y la madera de Clotario "viene de principios del siglo XX, de los emigrantes del campo a la ciudad que comienzan a industrializar Chile, en un período de crecimiento de los empleados fiscales y un Santiago superpoblado."

Según Ortiz, "en la época, el sindicalismo era mucho más importante que ser militante de un partido político. Clotario logró aglutinar a todos esos sectores descontentos a través de la constitución de la Central Única de Trabajadores en la década del 50', que corresponde a una fase de apogeo del sindicalista, y que tuvo su cumbre en la huelga general del 7 de julio de 1955 cuando paralizó un millón de trabajadores en un país que tenía 6 millones de habitantes. El 80% de los asalariados estaban en la CUT en ese momento".

Sin embargo, en 1961 Don Clota es desplazado de la Central porque los partidos políticos lo ven como enemigo. Pocos lo defienden. Clotario había encabezado la huelga del 7 noviembre del 60' "que fue negociada por algunas cúpulas partidarias que no querían problemas con el presidente Jorge Alessandri. Entonces recién el Partido Comunista había recobrado su legalidad. La opción de Clotario era llevar a los trabajadores a la calle, no privilegiar el camino electoral", informa Oscar Ortiz.

En agosto de 1962, Blest trató de fundamentar su renuncia a la mulisindical en un congreso de la CUT, pero sus detractores le arrojaron monedas y lo acusaron de ser agente de la CIA y homosexual. Esa noche Clotario resolvió, al igual que Luis Emilio Recabarren, quitarse la vida de un disparo. No obstante, lo detuvo el recientemente fallecido historiador y luchador social, Luis Vitale. El autor de la "Interpretación Marxista de la Historia de Chile" había llegado al país desde Argentina en 1955 porque un profesor universitario le encargó que hiciera su tesis sobre el movimiento sindical chileno. Clotario lo recibió, pero a condición de que perteneciera al mundo sindical. Entonces, Vitale creó la Federación de Trabajadores de Farmacia y Química, y se convirtió en consejero de la CUT el 57.

Posteriormente, Don Clota se hizo parte de la izquierda insurreccional (MIR), pero en 1969 también fue marginado de la joven organización por razones más bien generacionales. Eso lo reconoce el propio Andrés Pascal, quien asumiera como secretario general del MIR luego de la caída en combate de Miguel Enríquez en 1974. Ortiz recuerda que "en 1970, Clotario creó el Comité de Derechos Sindicales, y del 73 al 79 contó con un muy buen equipo de profesionales. Pero en 1978, Jaime Castillo fundó la Comisión de Derechos Humanos y el equipo se trasladó hacia la nueva agrupación, llevándose toda la documentación que hoy es patrimonio de la Humanidad y que se construyó en la casa de Clotario. Nuevamente quedó solo."

-Esa soledad parece una constante en la vida del personaje...

"Clotario tuvo un sino trágico. Era ingenuo, pese a sus demás talentos. Como no era militante de ningún partido político, pedía lealtades personales. Durante los 20 años que estuve con él aprendí que si no se pasa por el mundo de los trabajadores no se puede hacer nada. Que los trabajadores no deben tener intermediarios. Además me llamaba mucho la atención su fuerza como cristiano y católico. Y su casa funcionaba como monasterio. Las actividades comenzaban a las cinco de la mañana. Clotario era como el abad y yo era el prior (el segundo)."

-¿Y no había contradicciones entre un catolicismo tan observante con la violencia política, por ejemplo?

"Respecto de la violencia, Blest apoyaba los procesos revolucionarios armados del mundo. Él decía que la no violencia activa también tiene su límite y ponía como ejemplo a Cristo echando a los mercaderes del templo. Y que bajo una tiranía uno tenía la obligación de tomar las armas. Clotario quedó aislado entre el 87 y 88 porque compartía la tesis de la insurrección popular. En algún momento apoyó incluso al FPMR, y frente al plebiscito del Sí o el No, llamó a la abstención. En el 88 entró en una desnutrición y depresión profundas. Y no tuvo apoyo del mundo sindical."

-¿Y cómo era en su comportamiento cotidiano?

"En materia de conducta y ética era extremadamente rígido. Horario puntual, estudio, no mucha vida mundana, ni mujer ni alcohol y una entrega absoluta en los momentos adversos. Y llevar una vida sumamente austera, subsistiendo con lo mínimo posible. Incluso era vegetariano." Don Clota no sólo fue candidato al Premio Nobel de la Paz entre el 78 y el 83, presentado por parlamentos del mundo, sino que además sus profusas detenciones

policiales dieron origen al verbo “clotear” de habitual uso nacional, que significa “fregar”, “joder” o “caer en desgracia”.

“La juventud no está podrida”

Ortiz expresa que después de tantos años de lucha, “Clotario acariciaba el objetivo de instaurar la República de los Trabajadores. Él no estaba por la dictadura del partido único. Pensaba que las organizaciones sociales libremente articuladas pueden controlar la economía, y que debía existir un gobierno rotativo. Todo sobre la base de muchas asambleas. Ese es el resumen de su ideario político.” En una entrevista realizada por el actual secretario general de la Confederación de Sindicatos Bancarios, Luis Mesina, a Don Clota en 1983, el dirigente nacido hace 111 años sentencia que “Tarde o temprano llegará la unidad. Y seremos un gran movimiento juvenil. Que la juventud salga a hacer frente a los problemas y se ponga a la cabeza de todos los trabajadores chilenos. Y le advierto que la clase trabajadora resucitará. La juventud de los sindicatos y estudiantil no está podrida.”

DECLARACION DE PRINCIPIOS DE LA CUT

Aprobada en el Congreso Constituyente (febrero 1953)

La Central Única de Trabajadores declara:

- Que el régimen capitalista actual, fundado en la propiedad privada de la tierra, de los instrumentos y medios de producción y en la explotación del hombre por el hombre, que divide a la sociedad en clases antagónicas: explotados y explotadores, debe ser sustituido por un régimen económico-social que liquide la propiedad privada hasta llegar a la sociedad sin clases, en la que se aseguren al hombre y a la humanidad su pleno desarrollo.
- Que el Estado Capitalista es una expresión de esta lucha de clases, y por lo tanto, mientras subsista el capitalismo en cualquiera de sus formas, éste será su instrumento de explotación.
- Que la guerra es una expresión y consecuencia inherente al régimen capitalista: por lo tanto, la Central Única de Trabajadores se pronuncia enfáticamente contra ella. Proclama, en consecuencia, la lucha internacional de los trabajadores por la paz permanente dentro de la convivencia de todos los pueblos y sin anexiones territoriales apoyando, por consiguiente, todas las luchas por la liberación nacional.
- Que frente al régimen capitalista, la Central Única de Trabajadores realizará una acción reivindicacionista encuadrada dentro de los principios y métodos de lucha de clases, conservando su plena independencia de todos los gobiernos y sectarismos políticos partidistas. Sin embargo, la Central Única de Trabajadores no es una Central apolítica: por el contrario, representa la conjunción de todos los sectores de la masa trabajadora, su acción emancipadora la desarrollará por sobre los partidos políticos, a fin de mantener su cohesión orgánica.

- Que la Central Única de Trabajadores tiene como finalidad primordial la organización de todos los trabajadores de la ciudad y del campo, sin distinción de credos políticos o religiosos, de nacionalidad, color, sexo o edad para la lucha contra la explotación del hombre hasta llegar al socialismo integral.
- Que frente al imperialismo, transformación del capitalismo en sistema mundial de esclavización y dominación de los pueblos, lucha por la conservación de las riquezas del país y por la liberación del yugo del capitalismo nacional y extranjero: por consiguiente, desarrollará todos los esfuerzos de que sea capaz para encauzar un vigoroso movimiento por la recuperación de las materias primas, por la Reforma Agraria y por la expropiación de las empresas en manos del imperialismo, sin indemnización.
- Para el logro de este objetivo tratará de mancomunar una acción coordinada con todas las Centrales Sindicales de América Latina.
- Que es deber fundamental de todos los afiliados a la Central Única de Trabajadores el acatamiento leal y disciplinado a sus principios, métodos de lucha y resoluciones; asimismo, el esfuerzo de dirigentes y bases para conservar la unidad interna, a fin de presentar un frente monolítico en todos los órdenes sindical y gremial de la Central Única de Trabajadores.
- Que en defensa de estos principios, ejercerá la más democracia sindical y el respeto de los derechos de cada afiliado y organismo para opinar y tener representación proporcional en todos los organismos directivos de la Central.
- Que la Central Única de Trabajadores considera que lucha sindical es parte integrante del movimiento general de clases del proletariado y de las masas explotadas, y en esta virtud no puede ni debe permanecer neutral en la lucha social y debe asumir el rol de dirección que le corresponde. En consecuencia declara que los sindicatos son organismos de defensa de los intereses y fines de los trabajadores dentro del sistema capitalista. Pero, al mismo tiempo, son organismos de lucha clasista que se señalan como meta para la emancipación económica de los mismos, o sea, la transformación socialista de la sociedad, la abolición de clases y la organización de la vida humana mediante la supresión del estado opresor.

La Haine

https://www.lahaine.org/mundo.php/ni_con_tanques_ni_metralla_oaxaca_no_se9